

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 20 de enero de 2011

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable DEUTSCHE BANK (PAM) UCITS III, constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 685.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a la convocatoria de la Junta General Anual de accionistas de la sociedad:

Notificación de la Junta General Anual de accionistas

Se invita a los accionistas de DEUTSCHE BANK (PAM) UCITS III (la "Sociedad") a asistir a la Junta General Anual que se celebrará el 28 de enero de 2011 a las 2: p.m. en 20 Boulevard Emmanuel Servais, L-2535 Luxemburgo, para deliberar y votar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del informe de actividades del ejercicio fiscal terminado el 30 de septiembre de 2010.
2. Presentación del informe de auditoría del ejercicio fiscal terminado el 30 de septiembre de 2010.
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal terminado el 30 de septiembre de 2010.
4. Asignación del resultado neto del ejercicio fiscal terminado el 30 de septiembre de 2010.

5. Exoneración a los consejeros salientes de sus obligaciones correspondientes al ejercicio fiscal terminado el 30 de septiembre de 2010.
6. Nombramiento de los consejeros.
7. Nombramiento del auditor autorizado.
8. Otros asuntos.

No se requiere ningún quórum para celebrar esta junta y los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los votos de las participaciones presentes o representadas que voten en la junta. Cada participación tiene un derecho de voto.

Los socios podrán votar personalmente o representados.

Rogamos a los socios que no puedan asistir personalmente a esta junta general anual que firmen el documento de representación que podrán solicitar al efecto y lo entreguen en Banque Privée Edmond de Rothschild Europe: los documentos de representación deberán estar debidamente cumplimentados y firmados y se enviarán por fax (n. 00352 24 88 8491) antes del mediodía (hora de Luxemburgo) del 28 de enero de 2011 a la atención de Dña. Géraldine DISEUR. Los documentos de representación originales deberán enviarse a Banque Privée Edmond de Rothschild Europe, 20 Boulevard Emmanuel Servais, L-2535 Luxemburgo (a la atención de Dña. Géraldine DISEUR).

Los socios que deseen una copia de los estados financieros certificados a 30 de septiembre de 2010 podrán descargar el documento en el siguiente sitio web: www.groupeedr.eu o solicitarlo en el domicilio social de la Sociedad.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

D. Jorge Canta Díaz de Guereñu

CUATRECASAS, GONÇANVES PEREIRA